

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases e individuos de tropa, UNA peseta.

Cuarta plana. 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem. 1
Segunda ídem. 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

El Ejército y Armada

Redacción y Administración
Arenalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.ª
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.ª Pizarro, 15. MADRID



CONTRA LA LIBERTAD DEL PARLAMENTO

¿Hay un plan sombrío y tenaz para ir aniquilando poco a poco, con cautela, las libertades públicas?

Siete años llevá proveyendo las cárceles y los presidios de pensadores, de escritores, de oradores, de periodistas y de artistas el insigne liberal Sr. Moret.

Siete años obligarlo á huir de su patria, á desgarrarse de los suyos, á arrostrar una emigración inesperada, súbita, en extranjeras tierras, sin medios de vivir, á los que no se avienen á ingresar en las inmundas mazmorras españolas por exponer su pensamiento.

¿Llorá á este liberal á la inglesa!

¿Qué le acontecería en Inglaterra á un político que atentara contra la Constitución convirtiéndola á dos ministros en irresponsables?

¿Llorá al gran Moret, al liberal cantado ampliamente por sus amigos!

Y aun bien no se abre el Parlamento después de un cierre de seis meses, yérguese arrogante este Gobierno, y rápido y decisivo, con una diligencia digna de mejor causa, lo primero que pide, lo primero que anhela, lo primero que desea, antes que nada, á todo trance, por encima de todo, es que se acabe con la gloriosa libertad de la tribuna española, á costa de tanta sangre conquistada, es que se procese á los diputa por delitos políticos, es crear una serie de delitos políticos, es crear una mordaza, una nueva ley de Jurisdicciones para los diputados de la Nación, esagar el derecho del pueblo, la fuente de toda soberanía, que radica en el pueblo.

¿Y quién les impone la conducta de atacar metódicamente á las libertades, á los políticos españoles?

¿A qué obedecé ese afán?

Porque habéis de observar que los atentados contra las libertades por todos los políticos españoles que alcanzan el poder no son casuales, no son coincidencias, obedecen á un plan largamente meditado, y sostenido y reproducido con una tenacidad férrea, con una consecuencia que espanta, aprovechando todo desuido del pueblo, toda coyuntura.

Moret, el político á la inglesa, inicia la muerte de las escasas libertades españolas, primero con aquellas arteras leyes de Difamación, de Seguridad y de Orden público, que no llegaron á cuajar. Aquel fué el primer ensayo.

El segundo logra una parte de su objeto: consigue imponer á una mayoría parlamentaria, sin conciencia de lo que vota, una ley que mata la crítica y el pensamiento, que lleva siete años, siete mortales años, llenando las cárceles y los presidios.

Después viene Maura con su ley del Terrorismo, que no puede cuajar, porque los liberales se hallan en la penúltima estrechez de la oposición, y braman contra ella, ayudados por la Prensa, á la cual maltratará.

No cuajó la ley del Terrorismo, no por la virtud de los mal llamados libe-

rales, sino por la rabia loca que les producía su alejamiento del Poder, y por la verdadera y tremenda oposición del socialismo.

Arroja á extramuros Maura su ley del Terrorismo é inicia los suplicatorios, la reforma del Reglamento de la Cámara, á fin de poder encarcelar á los diputados si hablan con alguna viveza ó tratan algún asunto sin permiso del Gobierno ó que el Gobierno no le acomoda, y no pudiendo conseguirlo, sonrientes, cual si no ocurriese nada, echa á volar otra frase chocarrera, dice: borrón y cuenta nueva. Para su capote dice: ya volverá esto.

El plan sigue, persiste, continúa en acecho. El plan no tiene prisa, aguarda mejor coyuntura.

¿Que estén en el poder los demócratas! ¡Qué más dal Mejor. Todos son unos. Estos son los continuadores de Maura con un taparrabos democrático.

El plan sigue, aguarda, agazapado como el chacal, como el tigre, como el oso blanco, para clavar otra vez de súbito, rápidamente, por sorpresa, garras y dientes en la libertad.

¿No veis el método, el plan? ¿No veis una fría combinación infernal contra las libertades españolas? ¿No veis un plan en la sombra, premeditado, para volvernos á la barbarie, á la muerte del pensamiento, al aniquilamiento de todo progreso?

Los adaptados políticos españoles, los que nos conducen á una incurable decadencia, se prestan á todo.

Moret, liberal á la inglesa, inicia la muerte de las libertades, primero con las leyes de Difamación, de Seguridad y de Orden público, después con la odiada de Jurisdicciones. Es echado del Poder en su última etapa, cual si fuese un viviente desagradable, y lo reemplaza Canalejas, y éste, después de tener siete mortales meses cerrado el Parlamento, lo primero que hace al abrirlo es, ante todo, continuar el método, reanudar el plan, volver á arremeter contra la libertad del Parlamento.

¿No veis un método, un plan práctico, un plan infernal en la oscuridad, un plan que se retira, que aguarda cuando topa con obstáculos, un plan que reaparece, un plan que vuelve cuando cree que la ocasión le es propicia?

La libertad de la Prensa, del comercio popular, de la conferencia, de la crítica, del dibujo, de las artes gráficas, yace asesinada por la ley de Jurisdicciones, obra maestra del liberal Moret. Ahora hay que acabar con la del Parlamento, con la de la gloriosa tribuna española. Hay que convertir al diputado, al diputado de oposición, en un maniquí, en una figura decorativa, sin alma, sin pasión, sin sentimiento, sin pensamiento, sin espíritu crítico, en una especie de fantoche que salude y aplaude maquinalmente á todo Gobierno, diciendo: ¡Oh, qué bien, poderoso señor! un fan-

toche que no pida cuentas, ni responsabilidades.

¿No veis un plan sombrío, todo un plan infernal, todo un método que consiste en ir matando las libertades y las leyes á fuerza de leyes, con constancia, poco á poco, para que no se diga que hay violencia ni tropelía?

¿No adivináis el plan? ¿No lo veis? ¿No lo sentís? ¿No os percatáis de que no quiere violencias, de que es suave, suaviter in modo, de que es como aquellas sentencias del Santo Oficio que mandaban quemar al hereje, al relapso, para evitar el derramamiento de sangre?

Si estos demócratas, hechura de Maura, consiguieran matar la libertad del Parlamento, después resurgirían las famosas leyes de Difamación, de Seguridad y de Orden público, y se prendería á troche y mocha, sin ningún empacho, allanando la morada de los ciudadanos, y se deportaría y extirparía por sospechas, por acusaciones y delaciones inicuas. Volveríamos á la ley de vagos, á las cuerdas de presos (siempre con arreglo á las leyes), quizás á los fusilamientos, horcas y horrores de aquel Fernando VII que trajo contra España los cien mil franceses, los franceses que los españoles echaron de su suelo, á costa de millares de vidas y de millares de heroísmos y de torrentes de sangre. ¡Lástima de sangre, de vidas y de heroísmos!

¿No veis el plan, el plan astuto, el plan infernal, macabro, constante?

¿No veis el método, frío, imposible, reposado, constante, que se aleja si ve que el ambiente le es desfavorable, que su hora no es llegada, que se acerca rápida, rapidísimamente, con bríos, con empuje, que vuelve otra vez y ensaya otra vez y prueba otra vez, cuando cree que la opinión está adormecida y puede dar el golpe sobre seguro?

¿No veis el plan, el método, que no es de este ni del otro político, sino que todos, todos sin distinción de colores, con rara y chocante unanimidad, lo miman, lo patrocinan, lo amparan y se apresuran á aplicarle?

¿No comprendéis que hay un plan, un método pensado, largamente meditado, para aniquilar en veces las libertades españolas?

¿Y de quién es el plan? ¿Es de muchos quizás?

Averigüelo Vargas. El plan, el método infernal existe, y nosotros con señalarlo harlo hacemos.

La clausura de los Centros obreros, la disolución de la Unión general de trabajadores por no haberse constituido legalmente, ilegalidad que no echaron de ver en veintitrés años los políticos españoles, y que fácilmente pudiera remediarse, forma parte de ese mismo método, de ese mismo plan, frío, premeditado, imposible, tenaz, constante, que se retira cuando topa con resistencias poderosas, con un ambiente que le es hostil, y que reaparece infaliblemente con mayor empuje, con más arrestos, con más terquedad, cuando cree que la opinión y la Prensa se hallan debilitadas, adormecidas ó narcotizadas.

Al par que la libertad del Parlamento,

de nuestro Parlamento, en el cual tienen siempre la mayoría que les viene en gana los Gobiernos, tal es la moralidad con que verifican las elecciones; en el cual es corta la oposición; débil la voz del pueblo, á pesar de ser doctrina constitucional verdadera que del pueblo emana toda soberanía; al par que la libertad del Parlamento se quiere acabar con la libertad de asociación y con todos los Centros obreros.

¿No será hora de que se vaya contra ese plan, contra ese método frío, impassible, de tenacidad férrea, de constancia inusitada, que sale de la escena á la sombra, y de la sombra á la escena, manden los de la derecha, los del centro ó los de la izquierda?

¿No veis el plan? ¿No os habéis percatado de que existe un método para dar fin de todas las libertades?

NOTAS AFRICANAS

El Rif tiene 1.500.000 habitantes y cuenta con 150.000 combatientes armados, que reciben fusiles modelos belgas, por medio de caravanas que parten de Zanzibar.

Tengamos en cuenta estos datos y vayamos con pulso en esta cuestión que amenaza traernos un constante y peligroso estado de guerra, ruinoso por todos conceptos para nuestros patrios intereses.

El temor de que se nos tome por pesimistas y hasta por malos patriotas nos impide ser más explícitos.

Al señor ministro de la Guerra

El Diario Oficial del día 18 publica la demostración de las vacantes ocurridas en el mes de Diciembre y la provisión de ellas. Nada más grato para nosotros que el estudio y consecuencias que se sacan de todas las Escalas que obtienen el beneficio reglado á la ley, pero nada tan poco tan enojoso é ingrato como lo que se deja entever en cuanto se refiere al Cuerpo de Oficinas militares.

Este Cuerpo soaba de sufrir una amortización en vacante definitiva ocurrida en Diciembre, y seguimos llamándola amortización, porque si bien la declaró el Diario Oficial número 9 como segunda de ascenso, no lo produjo, sin embargo, de lo cual se repite ese censurable turno, en otra vacante definitiva, que como compensación de la otra recatada debió darse á ese beneficio en justa reparación, adjudicándola al ascenso; palabra desoconocida, por lo visto, en el vocabulario del Negociado de ese Cuerpo, en el que sólo existen en estos momentos dos excedentes de la clase que se amortiza.

En los comentarios que hicimos en los días 15 y 16 insistíamos pidiendo justicia para estos veteranos, que llegan á la categoría de jefe á los cuarenta años de honrados servicios, esto es, cuando están en las postrimerías de su vida militar, y en las que una vacante que se les deje de aplicar, teniendo derecho á que se les adjudique, como en esta ocasión se ha demostrado, es la pérdida de toda esperanza de llegar á la realización de una justa y noble aspiración en su dilatada carrera.

Vemos que á nuestras justas observaciones y súplicas en demanda de justicia y de equidad responde el general Luque con el silencio; pero lo hacemos una advertencia: la de

que no han de pasar desapercibidos en las Cortes todos estos atropellos y perjuicios ocasionados, á juicio nuestro, por faltar á lo dispuesto.

Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.

EL INQUILINATO

¡¡35.000 embargos!!

Apenas con 40.000 los contribuyentes por este concepto, y 35.000 los apremiados y amenzados de embargo.

Y aquí empieza el conflicto, si es que hay Ayuntamiento ni fuerza alguna que se atreva á sacar en medio del arroyo los mobiliarios de 35.000 vecinos de la coronada villa.

Y téngase en cuenta que esto sucede cuando se han excluido 100.000 por pagar menos de 600 pesetas anuales de alquiler, que comprende á casi toda la clase media y de artes y oficios, y se puede asegurar que en esta selección no han quedado á contribuir más que las clases acomodadas y opulentas.

¿Qué sucederá el día que por inquilinato se llame á tributar á todos, altos y bajos, como es de justicia, y se pretende?

Pues sencillamente que provocará una cuestión de orden público, que no nos cogería de sorpresa, porque repetidas veces hemos dicho, combatiendo este repulsivo impuesto, que no estaba justificado, en tanto exista una ocultación de más del 50 por 100 en la contribución territorial á industrial.

Tomen nota de lo que está pasando en Madrid las poblaciones que quieren que se les suprima el impuesto de Consumos.

Toda la baja que hemos notado de esta sujeción ha sido de cuarenta á cincuenta céntimos al mes, por pequeñas robajas en dos ó tres artículos, de los 15 á 16 millones; que se repartían, casi por igual, entre el Ayuntamiento y el arrendatario; en tanto que ahora quedan en su total para que se los repartan entre acaparadores, intermediarios y el comercio, además de las ganancias que tenían antes de la supresión.

Y será posible que este sufrido pueblo se deje explotar así mucho tiempo, y sin que el Ayuntamiento ni el Gobierno tomen ninguna medida de represión contra los que hacen imposible la vida de las clases trabajadoras, que se van obligadas á emigrar á otros países para no morir de hambre?

¡Trieto destino el de España: una guerra ortente, sin gloria ni provecho; una emigración que aterra; 35.000 embargos en Madrid, y desquiciada toda la Administración pública en todos los órdenes!

Pedir más sería gollería.

C. Lana Sarto.

El reenganche de los subtenientes

Honda pena nos ha causado la imposición del REENGANCHE, que por los desoportunados proyectos del general Luque no se impone sólo al sargento, que lo tiene hoy, y al brigada, sino también al subteniente, categoría de nueva creación, que parecía hubiera tenido carácter de oficial.

El reenganche debe suprimirse para los sargentos, si se quiere dignificar más esta clase, constituyéndola en Cuerpo permanente y fijo, como lo está el de oficiales.

Gonzalo Leal

El Cuerpo de aprendices maquinistas está de luto.

El noble compañero, el amigo querido, Gonzalo Leal ha dejado este mundo, después de recorrer el calvario que en este desgraciado Cuerpo recorremos todos.

Jamás apellido alguno estuvo tan en consonancia, tan en armonía con el proceder siempre recto, con el sentir siempre noble del que hoy deja un hueco entre sus compañeros. Su vida entera la dedicó al mejor cumplimiento de todos sus deberes, siendo ejemplo de virtudes y de abnegación.

¡Quién sabe si pensando y discutiendo sobre lo oscuro, sobre lo incierto de su porvenir, tuvo la fatal idea de abandonarnos! Perdió la razón seguramente en uno de esos momentos en que abatido el ánimo, perturbado el espíritu y cansada la materia, se obra inconscientemente por el impulso de extraña fuerza.

Que Dios perdone a Leal y le acoja en su seno, es lo que piden con lágrimas en los ojos los que hasta el momento de su fatal resolución de morir fueron sus compañeros queridos, sus hermanos.

Rociba su atribulada familia, en nombre de todos ellos, el más sentido pésame por pérdida tan irremediable.

Carabineros

Asuntos varios.

Se destina a prestar sus servicios en comisión al Ministerio de la Guerra al comandante D. Félix Quintana Duque.

Se resuelven favorablemente instancias de los carabineros José Camporreal, Generoso Piedrafito, Antonio Francisco y Manuel Biempica.

Se desestima instancia del carabiniere Manuel Alora.

Al ministro de la Guerra se cursa instancia del carabiniere José Pastor.

Al mismo idem propuesta de gratificación de profesorado a favor del comandante de los Colegios, D. Pío Gassol Aguilera.

Al mismo idem se cursa instancia del coronel D. Francisco Riera Linares.

Se concede la continuación en el Cuerpo, hasta cumplir los veinticinco años de servicio, al carabiniere Francisco Ortas.

SENADO

Sesión de 19 de Enero.

Se abre a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul, los ministros de Instrucción, Marina y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Díaz Moreu pide noticias de la avería sufrida por el «Reina Regente».

El ministro de Marina contesta que el buque no ha varado, que la avería ha sido a consecuencia de una vía de agua, que el barco está a siete metros de agua, y que los auxilios que se han prestado permiten suponer que antes de poco podrá llevarse el barco a Cartagena a su reparación.

El Sr. Díaz Moreu se hace cargo de las noticias que da el ministro y agradece las explicaciones dadas.

El Sr. García Molinas formula un ruego sin interés.

Los señores obispo de Jaca y Rodríguez de Cepeda piden al ministro de Fomento se traigan a la Cámara algunos expedientes relativos a Sindicatos agrícolas.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate acerca del proyecto de ley reformando la de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El Sr. Sánchez Albornoz manifiesta su opinión de que se aplaque esta discusión por lo menos un día, ya que es indispensable alguna preparación para tratar este asunto.

El ministro de Fomento contesta al orador diciendo que después de siete meses que está anunciada esta discusión, ha habido tiempo más que suficiente para prepararse a cuanto fuera necesario.

El Sr. Sánchez Albornoz insiste en rogar a la Mesa acerca del aplazamiento, y en vista de su insistencia el presidente de la Cámara acuerda aplazar esta discusión para mañana.

La Presidencia pregunta a la Cámara si acuerda reunirse en sesiones mañana, y acordado así, se levanta la sesión.

Congreso

Sesión de 19 de Enero.

Con bastante concurrencia en esaños y tri-

unas abre el conde de Romanones la sesión, a las cuatro menos veinte.

En el banco del Gobierno, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, aprobándose.

El Sr. Zulueta explica su anunciada interpellación sobre la política del Gobierno.

Dice que el Gobierno no aprobó los presupuestos y no abrió las Cámaras, diciendo se estaba pendiente de unas negociaciones diplomáticas.

Añade que las huelgas del pasado Noviembre fueron objeto de la intransigencia del capitalismo. Se agravaron con las noticias de la guerra, que el pueblo no quería, que no quiere nunca.

El movimiento carecía de organización, probándolo que en Bilbao volvían los obreros en las mismas condiciones al trabajo.

Considera los crímenes de Cullera motivados por la inculcación y el caciquismo.

Dedica recuerdo a las víctimas, exhortando a los culpables.

Una vez dominados los tumultos, el Gobierno no tomó las medidas necesarias, negando los sucesos estuvieran fraguados de antemano.

(Entra Prieto.)

Considera las huelgas como un movimiento europeo. Dice que graves fueron las huelgas de España, pero mucho más graves han sido las de Francia, Inglaterra, Italia y Austria.

En estos países los gobernantes reprimieron los desmanes como era su deber; pero el Gobierno del Sr. Canalejas se olvidó de sus compromisos al realizar sus programas.

Continúa diciendo que Canalejas, el jefe del Bloque de las izquierdas, no ha excluido de él a los carlistas ni a los de la Defensa Social, constituyendo con esto un partido fósil y sin matiz político.

Estudia después el Bloque de las derechas, diciendo que éstas cumplen con su deber.

Le con esta el Sr. Canalejas, destruyendo cuanto dijo el Sr. Zulueta.

Rectifican ambos y toma la palabra el señor Albornoz, prorrogándose la sesión.

El crimen de esta mañana

A las cuatro y media de esta madrugada la pareja de Seguridad que estaba de servicio en la calle de los Abades se vió sorprendida por un sujeto que le dió aviso de que a pocos pasos de donde los guardias se hallaban había tendida en el suelo una mujer.

La pareja, en unión del desconocido denunciante, acudió al lugar que éste indicó, y tendida en tierra, gravemente herida, al parecer, pero aún con vida, encontró una mujer.

Los guardias trasladaron inmediatamente a la Casa de Socorro de la Inclusa el cuerpo de la infeliz mujer, que falleció en el trayecto, pues cuando ingresó en el benéfico establecimiento los facultativos no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción por asfixia.

María Fernández, que así se llamaba la muerta, tenía fuertemente atado al cuello un pañuelo negro, con el que la estranguló su metador.

Como presunto autor del crimen está detenido Angel de la Torre, de treinta y dos años, electricista, que fué quien avisó a los guardias.

La víctima tenía treinta y seis años, era soltera, y vivía con un vendedor de periódicos apodado «el Chepa».

A las cinco de la madrugada llegó a la Casa de Socorro el juez de guardia, que lo era el Sr. Martínez Enriquez, con el oficial Sr. Grasses.

Inmediatamente se procedió a tomar declaración al detenido.

A orillas del Kert

Ataque a un poblado.—Muerte del teniente Morales.

Melilla, 19.

Un grupo bastante considerable de caballos de Benibuyah trató esta mañana de internarse en el poblado de Gastiva, para apoderarse del ganado, tiroteando a las fuerzas de la Policía indígena que prestan el servicio de avanzada.

El capitán de la cuarta «mita», Sr. González Carrasco, acudió en el acto con las fuerzas de que disponía, para rechazar a los agresores, y como éstos mantuvieron el ataque, dispuso que cargase la Policía de a caballo.

Los rebeldes entonces iniciaron la retirada. Los jinetes los fueron persiguiendo durante varios kilómetros, hasta que desaparecieron por completo. La batería de Bu Guenzeln cooperó eficazmente con varios disparos, que hicieron al enemigo bastantes bajas.

El capitán González Carrasco reforzó las avanzadas y se retiró con el resto de las fuerzas otra vez al campamento.

Anoche, a las doce, falleció en la posición

de Yadumen, de resultas de las heridas recibidas en el combate sostenido por las fuerzas del general Navarro al hacer el repliegue, el teniente de Cazadores de la sección de ametralladoras D. José Morales, hijo del general de división que operó en Melilla en 1909.

El cadáver llegó esta noche en el tren de las minas del Rif.

En el hospital del Buen Acuerdo ha ingresado el teniente de Dragones de Lusitania D. José de Garamendi con el fémur de la mano fracturado a consecuencia de haberse caído del caballo que montaba en las operaciones de ayer.

El general Larrea.

Por Real orden que ayer publicó el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se dispone que el general de división D. Francisco Larrea, nombrado segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, continúe hasta nueva orden prestando sus servicios en la Capitanía general de Melilla.

Telegrama oficial

Melilla, 19.

Capitán general al ministro de la Guerra: He retrasado hasta este momento dar conocimiento a V. E. de resultado definitivo de hoy, para esperar conocer noticias concretas de última hora, y porque ya había anticipado resultado satisfactorio de la misma.

Completo ahora noticias que he dado confirmando éxito operación, que ha sido completo desde todos puntos de vista, y que se ha desarrollado tal como estaba previsto de antemano.

Combinación de columnas ha dado el resultado que era consiguiente.

A las cuatro de la tarde entraban en posiciones de que salieran esta mañana, y en las cuales tenían orden de permanecer las últimas fuerzas de las que han tomado parte en la operación; a esa hora me retiraba yo, después de dejar previstas todas las atenciones.

Brigada Andino, como ya manifesté a V. E., ha maniobrado muy bien en la llanura, manteniendo al enemigo alejado, el cual no ha intentado esperarlo, huyendo a la desbandada.

Debo manifestar a V. E. que en monte Arrul, donde pernoctan esta noche cerca de 4.000 hombres, han quedado instaladas esta misma tarde tiendas para las fuerzas y que al oscurecer ha quedado terminado el parapeto para defender el campamento.

Nuestras bajas han sido en esta fase de la operación un moro de las harkas amigas muerto y dos de éstos más heridos.

Además hemos tenido tres caballos muertos y dos heridos del ejército y de la Policía caballo harka amiga de Quebdana que, con escuadrón de Alcántara, han llegado casi hasta el pie monte Gata y han causado cinco muertos al enemigo, el que lograron envolver, y la Policía indígena de la primera mita, que saltó de Zeluán, también hizo dos muertos a otro grupo enemigo.

No me ha comunicado todavía general Navarro impresiones después de su llegada a Yadumen, pero he presentado marcha de su columna con un orden perfecto cuando entraba en el Harcha, por lo que presumo no ha tenido contratiempo alguno; no es extraño no me haya comunicado nada todavía porque a las cuatro tarde comenzó a llover torrencialmente y el Harcha, probablemente envuelto en niebla, no podrá heliografiar.

En resumen: un resultado altamente satisfactorio, una operación muy bien realizada por todas columnas, lo que dado lugar a que el conjunto haya sido un éxito, como así me complazco en comunicar a V. E., éxito tanto mayor cuanto que ocupación monte Arrul nos da dominación del Garet, extensa llanura de más de 400 kilómetros cuadrados.

A la vez que esta operación, columnas de Benibuyah y Benisidul tenían orden, como así han hecho, de hacer demostraciones por la parte del Kert para distraer enemigo de ese lado, pues ayer a última hora recibí confidencias de que unos 4.000 moros habían pasado hacia el Garet para atacarnos; también dichas columnas han regresado a sus campamentos sin novedad. A la vez la escuadra situada a la desembocadura del Kert vigilaba esa parte para coadyuvar en caso de necesidad. Mi satisfacción es grande y mi gratitud a V. E. y Gobierno aún mayor por elementos de todas clases que con creces me ha facilitado y a los que se debe brillante éxito obtenido.

Al regresar Lusitania a Taurit Naurit se cayó teniente Garamendi, de este regimiento, del caballo que montaba, fracturándose una pierna; en camilla, después de curado, fué trasladado Avanzamiento, de donde vendrá mañana a esta plaza en tren.

Madera incombustible

En América se ha descubierto un nuevo procedimiento para hacer incombustible la madera empleada en las construcciones, y es probable que pueda

aplicarse dicho procedimiento a los muebles.

Consiste en impregnar la madera, por medio de la electricidad, con sulfoborato de amonio. La madera así preparada resiste muy bien al fuego, según se ha comprobado prácticamente, pues sometidas a la acción de éste unas puertas de haya, abeto y álamo durante una hora, no se han quemado.

Puertas de palastro y de madera armada con palastro, sometidas a la misma experiencia, se han deformado, mientras que las de madera preparada como se ha indicado antes no han sufrido ninguna deformación, permaneciendo frías interiormente.

(De *La Nature*.)

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salto de Málaga para Melilla el «Recalde». Del comandante del «Recalde»: «Suspendida salida por haber entrado de arribada, debido mar gruesa poniente, correo «Barcelós», que saltó para Melilla».

Entrón los caños de la Carraca el «Osado». Salto de Ayamonte el «Ponce de León». Fondó en Huelva el «Ponce de León». Entró en el dique de la Carraca el «Dorado».

Reales órdenes.

Concediendo licencia al alférez de navío D. Manuel María Varela.

Disponiendo cese en la comisión que desempeña en Berlín el capitán de corbeta don Rafael Morales.

Autorizando para pasar la revista de Febrero en la corte al coronel de Infantería de Marina D. Federico Obanos.

Ascendiendo a su inmediato empleo al escribiente de segunda D. Antonio Gramage, y nombrando escribiente de segunda a D. Rafael Barroso.

La guerra italo-turca

Un rudo combate.—Bombardeo de Zuara.

Roma, 19.

Los telegramas que se han recibido hoy de Trípoli nos informan de haber ocurrido un violentísimo combate entre las tropas italianas y los turcos y árabes.

En unas canteras próximas a la aldea de Gargaresch se hallaban trabajando unos obreros protegidos por fuerzas italianas, cuando los turcos, en número de 2.000, atacaron inopinadamente a esas fuerzas.

En las canteras se extraen piedras que se destinan a la construcción de un muelle en Trípoli.

Inmediatamente de verse atacadas las tropas italianas, ocuparon posiciones estratégicas y se inició un combate de una extraordinaria rudez, pues ha sido uno de los más violentos de toda la campaña.

Durante varias veces fueron rechazados los turcos; pero éstos, con un inquebrantable tenacidad, volvían al poco tiempo a tomar la ofensiva, con tal audacia, que en muchos momentos llegaron hasta las mismas posiciones de los italianos, trabándose alguna que otra lucha singular.

Por fin, la Artillería italiana consiguió rechazar definitivamente a los turcos.

El combate duró desde la mañana hasta el anochecer, y solamente cesó el fuego en cortísimos intervalos.

Se sabe, hasta ahora, que los italianos han tenido nueve muertos y 50 heridos, y los turcos se calcula que unos 100 muertos y 300 heridos.

La escuadra italiana se ha visto precisada a bombardear Zuara, pues los habitantes de esta población, árabes en su mayoría, disparaban con frecuencia contra los italianos. Zuara ha quedado casi destruida, y tanto los hombres como las mujeres huyeron hacia el interior y dejaron abandonados muchos cadáveres.

Las fuerzas políticas de Alemania

El *Monitor Oficial del Imperio* publica una estadística del número de electores que han tomado parte en las elecciones del día 12, con expresión del partido a que pertenecen y de las ganancias y pérdidas experimentadas por las distintas agrupaciones políticas.

En 1907, los electores inscritos en toda Alemania ascendían a 13.350.698.

En 1912, ascienden a 14.236.772.

Han votado 12.188.337, ó sea un 85,6 por 100.

En 1907, la proporción fué del 84,7 por 100.

Dichos electores, que han hecho uso de su derecho, se subdividen como sigue:

Conservadores, partido del Imperio, conservadores libres y partidos afines, 1.755.955 votos.

Centro Católico, 2.012.990.

Demócratas liberales radicales, 1.556.054.

Nacionales liberales, 1.671.297.

Socialistas, 4.238.919.

Los conservadores han ganado en las circunscripciones rurales 90.000 votos, y han perdido en los distritos urbanos 106.000.

Los católicos han perdido 160.000 votos, si se compara su votación de ahora con la de 1907.

Los nacionales liberales han ganado 34.000 votos.

Los radicales, 320.000.

Los socialistas, casi un millón.

Resulta, pues, que las derechas han obtenido menos de cuatro millones de votos, y las izquierdas unos siete millones y medio.

Las derechas han perdido, desde 1907, 180.000 sufragios.

Las izquierdas han ganado 1.354.000 desde el mismo año.

Créese que en las elecciones complementarias los partidos harán nuevos esfuerzos y que se llegará a conseguir vote el 90 por 100 del Censo.

Provincias

El infante D. Jaime.

San Sebastián.

En el sudexpreso ha pasado por esta el infante D. Jaime, acompañado de la marquesa de Salamanca y del subinspector de los Reales Palacios, Sr. Palomino.

El infante se asomó a la portezuela y elevó la mano, saludando al público que saltó a recibirlo.

El gobernador fué hasta Hendaya.

El «Cabo de Agua».

Sevilla.

El vapor «Cabo de Agua», de la Compañía de Ibarra, necesitaba reparar tres planchas del costado de estribor, y para efectuar la reparación se trasladó al «Cabo Quejo» parte de su cargamento.

El buque averiado hizo una quiniada y penetró el agua en las bodegas.

Los buzos de puerto cerraron las planchas y el barco fué atracado a la grada de Guadix; se practicó el desagüe y se consiguió poner a flote al «Cabo de Agua», que tenía la popa apoyada en el fondo.

Los trabajos duraron toda la mañana.

Desórdenes en Bermeo.

Bilbao.

Dicen de Bermeo que se han producido graves desórdenes en aquella localidad.

Se trata de enconos y odios entre los dos bandos que dirigen la política local.

Al terminar la sesión municipal de ayer, un numeroso grupo penetró en el salón con el deliberado propósito de apoderarse de la persona del alcalde, para lo cual arrollaron a la Guardia municipal.

Dieron varios golpes a la primera autoridad y la empujaron hacia la calle.

Por fin pudo desahucarse el alcalde, que resultó con ligeras erosiones.

Las autoridades judiciales intervienen en el asunto.

El «Montevideo».

Cádiz.

Dice por radiograma el capitán del «Montevideo» que a las doce de la mañana del martes 16, iba a 330 millas al Norte de Fernando Noroña (Brasil) sin novedad.

La princesa Beatriz.

Barcelona.

En el expreso de Francia ha salido la princesa Beatriz.

A despedirla fueron a la estación las autoridades y numeroso público, que dió a la augusta dama pruebas de respeto y consideración.

Las Diputaciones vascongadas.

San Sebastián.

Se han reunido los representantes de las Diputaciones vascas para cambiar impresiones, volviendo a reunirse por la tarde para conferenciar.

El «León XIII».

Cádiz.

Al amanecer ha llegado a este puerto el vapor «León XIII», que viene de Buenos Aires.

El temporal.

Cádiz.

Continúa el fuerte temporal reinante, haciendo imposible la navegación.

El vapor «Lovera», que saltó para Tánger, tuvo que volverse desde el cabo de Trafalgar. Otros buques tuvieron que refugiarse en Punta Mayorga.

El «Osado» y el «Almirante Lobo».

Cádiz.

El torpedero «Osado» regresó a Larache; el «Almirante Lobo» continúa detenido aquí sin poder emprender su marcha.

El crucero "Reina Regente"

En las proximidades del medio día empezaron a circular rumores de que este buque, de nuestra Marina de guerra, se había ido a pique.

Melilla, 19, 11, 20. (Muy urgente.)
Comandante de Marina al ministro de Marina:

El general jefe de la segunda división de la escuadra, en radiograma de las diez horas y quince minutos, me dice que manifieste al general del apostadero, almirante de la escuadra y ministro de Marina que se le ha declarado al «Regente» una vía de agua, y está en peligro; salgo para auxiliario a mi vez; doy órdenes para reunir elementos de buques para enviar socorros.

Melilla, 19, 11, 30. (Urgente.)
Comandante de Marina al ministro de Marina:

Radiograma del «Regente», á las diez y cuarenta y cinco, dice que no puede dominar vía de agua. Sale «Princesa de Asturias»; ordeno salida del vapor correo «Pujol» para el sitio.

Almería, 19.
Capitán jefe de la Estación radiotelegráfica á ministro de Marina:

Crucero «Reina Regente» está en la bahía de Yezanen con vía de agua; crucero «Princesa de Asturias» va en su auxilio; cañonero «Laya» está con él; en este momento dice el «Reina Regente» que la vía de agua aumenta.

Almería, 19, 11, 40. (Urgente.)
Comandante de Marina á ministro de Marina:

En este momento, siete mañana, me manifiesta estación radiotelegráfica que el «Reina Regente» se halla en Yezanen, en proximidad de Melilla; pide auxilio, diciendo que se va á pique; que «Princesa» ha salido en su auxilio. Telegrafiaré nuevas noticias; en este puerto no hay barco alguno dispuesto.

Almería, 19. (Urgentísimo.)
Comandante de Marina á ministro de Marina:

Sale en este momento vapor «Africa» para prestar auxilio que sea necesario al crucero «Regente». Espero órdenes del segundo jefe división para enviar barcos y cuantos elementos sean necesarios.

Almería, 19, 11, 45.
Comandante de Marina á ministro de Marina:

Vía de agua del «Regente» aumenta; el cañonero «Laya» está ya prestando auxilio; en Melilla hay barcos dispuestos á salir.

Melilla, 19, 12, 45. (Muy urgente.)
Capitán general á ministro de Marina:

Según me comunica «Princesa» por radiograma, al «Regente», que está en Yezanen, se le ha declarado una vía de agua que no puede dominar y ha salido inmediatamente en su auxilio. Intereso de ambos barcos por radiograma que me den noticias á menudo, lo que comunico á V. E.

Melilla, 19, 12, 40. (Urgente.)
Comandante de Marina á ministro de Marina:

Radiograma «Reina Regente» á las once horas cuarenta dice inutilizado un registro de uno de los Kingston de la máquina; envíe cuantos auxilios crea oportunos. Envío vapores «Puchol» y «Africa» con los buzos de estas obras de puerto. Hay poniente fresco.

Carraca, 19, 13, 25.
El comandante general de la Escuadra al ministro de Marina:

Comunica el comandante del «Regente» por radiograma desde Yezanen que ha sufrido una vía de agua. Ordeno el general de la segunda división en Melilla que me informe de la importancia, y si la domina fácilmente, que vaya el «Regente» á Cartagena para entrar en dique y me dé cuenta con urgencia y la dé él á V. E.; que si fuere necesario lo convoye el «Cataluña», que sale hoy para Melilla á relevar al «Princesa», que carbonará aquí con urgencia.

Málaga, 19, 14, 25. (Urgente.)
Comandante de Marina al ministro de Marina:

El capitán del vapor «Barcelón», surto en este puerto, me dice haber recogido varios radiogramas entre el «Regente» y el «Princesa de Asturias», avisando el primero haberse salido un Kingston de la máquina y que se iba á pique. Últimamente le notificaba haber puesto el buzo un palleté y que se dominaba el agua; comunicaré lo que sepa.

Melilla, á las 14, 30. (Muy urgente.)
Comandante de Marina á ministro de Marina:

Saltó el Kingston en la centrifuga de estribor inundándose la máquina correspondiente y pasando agua parcialmente á compartimientos estancos por las cortinas del barco; está siete metros arena y se ha conseguido poner un palleté; se está achicando con todas las bombas y empieza á bajar á nivel del agua; salieron «P. jo.» y «Africa» llevando buzos, bombas y cemento portland.

De Gibraltar, 13-10, del consúl España:
En vista telegrama V. E., salen en este momento para prestar auxilio «Regente» vapores salvamento «Resem» y «New».

Por el ministerio se pusieron los siguientes telegramas:

El ministro de Marina al consúl de España en Gibraltar:

Flete un vapor de auxilio y envíelo con toda urgencia á Yezanen en auxilio del «Regente».

El ministro de Marina al consúl de España en Gibraltar:

Actíve con la mayor urgencia salida del vapor de auxilio y comuníqueme también con urgencia el momento que salga dicho vapor para Yezanen.

Al comandante general de San Carlos:
Disponga salida urgentísima de buques que pueda utilizaren auxilio «Regente», que se va á pique en Yezanen por vía de agua.

Al comandante de Marina de Málaga:
Disponga salida inmediata de uno ó dos vapores para Yezanen para auxiliar al «Regente», que tiene vía de agua.

El ministro, además, comunicó telegráficamente la noticia á los apostaderos de Ferrol y Cartagena, á fin de que, sabiendo oficialmente lo ocurrido, no se extravíe la opinión. Almería, 19, 4 tarde. (Urgente.)

El comandante de Marina al ministro:
La avería del «Regente» ha sido en el Kingston de estribor; está disminuida la entrada de agua; baja el nivel de ésta y considérase remediable la avería. Así me manifiesta estación radiotelegráfica.

Melilla, 19, 3, 45. (Urgentísimo.)

El capitán general al ministro de Marina:
El general de la segunda división de la escuadra me dice que, según comunica el «Regente», empieza á bajar el nivel del agua y quedará provisionalmente remediada la avería.

Cádiz, 19, 4 y 10.
El comandante de Marina al ministro:
A las catorce y veinte sale el «Cataluña».

Málaga, 19, 16, 45.
El comandante al ministro. Radiograma cogido por vapor «Barcelón» dice:

General jefe segunda división Escuadra á comandante Marina Melilla: Dominada completamente la avería, no necesito ningún auxilio, por lo que ordeno al correo regrese á esa rada.

En vista de esto, ruego á V. E. me diga si debe salir el vapor que me ordenó fuera á prestar servicio.

Málaga, á las 16, 30, 19 Enero de 1912.

Comandante de Marina: Por radiograma del general segunda división al comandante general escuadra, interceptado por vapor «Barcelón», dice: «Dominada el agua por la colocación de unos palletés, se ha logrado achicar y llegar al Kingston, que se ha tapado, quedando, por tanto, conjurado el peligro. Ha estado sumergida toda la máquina de estribor; se probará tan pronto se pueda y dará cuenta á V. E. de su estado.»

Me complazco en manifestar á V. E. la pericia del comandante, subordinación y disciplina de toda la dotación.

Almería, 19, 18, 45.

El «Reina Regente» sale á la mar, después de remediada avería, con rumbo á Cartagena.

Relato del comandante.

El corresponsal de *El Imparcial* en Melilla envía el siguiente relato del accidente, hecho por el comandante del «Reina Regente»:

«En un bote—dice—me trasladé al «Princesa de Asturias», donde el general Mantecola y el comandante del «Regente», don Augusto Miranda, me refirieron el suceso.

Anoche—dijéronme—á las once y media próximamente, intentaron los moros bajar del monte Mauro y atacar las posiciones de Tifasor y Yezanen.

El «Regente» descubrió al enemigo con sus potentes proyectores, y rompió el fuego contra el considerable núcleo de rifles. Algunos cañonazos bastaron para hacer huir á los moros monta arriba.

La madrugada transcurrió tranquila.

A las nueve y media de la mañana, súbitamente, se rompió un Kingston, ó válvula de inyección, por donde entran las aguas al condensador de la máquina, que está situada en el centro del buque.

Rota la tapa, quedó al descubierto un boquete de unas 14 pulgadas de diámetro, por donde penetró un torrente de agua que inundó en un momento el departamento de máquinas.

Advertida la avería por el maquinista, fueron cerradas rápidamente las compuertas, y así se evitó que se hundiese el buque en pocas horas.

El comandante del «Regente» puso en movimiento á toda la tripulación; cada cual acudió á su sitio con admirable disciplina, dispuestos á morir antes que abandonar el buque, que por momentos amenazaba irse á pique.

El comandante comunicó á la posición de Yezanen lo ocurrido, y desde allí se transmitió la noticia por medio del heliografo al comandante de Marina de Melilla.

Entretanto, bajaban dos compañías de Infantería de la bahía amiga para proteger las operaciones de salvamento del «Regente».

Un buzo bajó á hacer un reconocimiento en la quilla del barco. Minutos después un golpe de mar le lanzó contra el boquete, que le atrajo por la fuerza de la succión. Faltó entonces la respiración al pobre buzo y se le extrajo medio asfixiado y herido en la cara y las manos.

Con grandes esfuerzos se consiguió que reaccionase; pero siendo imposible continuar el reconocimiento para tapar el boquete, y siendo gravísimo el riesgo de que el buque se fuese á pique, el comandante saltó á tierra dispuesto á embarrancarlo antes que dejarlo perder, y, en efecto, el «Laya», valiéndose de unas maromas, embarrancó de popa al crucero.

La operación se realizó con grandes dificultades.

A las dos de la tarde llegó el «Princesa de Asturias». El general Mantecola reconoció el «Regente», y en vista de la gravedad de la situación dispuso que el buzo del «Princesa» Miguel García intentase la reparación de la avería.

El buzo, tras permanecer bajo el agua cinco horas, consiguió tapar el boquete con una lona embreada, á la que en el lenguaje marineramente se llama camita.

Con ello quedó el buque en disposición de navegar hasta Cartagena.

En aquel arsenal será definitivamente reparada la importante avería.

El «Laya» le puso nuevamente á flote á las cinco de la tarde.

Puede asegurarse que el barco se ha salvado gracias á la pericia del general Mantecola, del comandante y el maquinista, y, sobre todo, gracias al gran servicio del buzo Miguel García, á quien se le dará una recompensa.

Todo el personal de la Armada rivalizó en actividad y serenidad ante el peligro.»

Información de Guerra

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo á los capitanes de Infantería D. Alfonso Crespo y D. Manuel Valdivia y á los segundos tenientes de la Escuela de reserva D. Manuel Contreras y D. Vicente Salvatierra.

Vuelta á activo.

Se le concede al oficial de segunda de Oficinas Militares y al capitán de Ingenieros D. Jesús Martínez Fernández, ambos en situación de supernumerarios, sin sueldo.

Comisiones mixtas.

Han sido nombrados delegados de la autoridad militar ante la Comisión mixta de Salamanca el comandante de Infantería D. Manuel García Calvo, y vocales de las de Lugo y Gulpúzcoa el teniente coronel de Caballería D. Fernando Saez y el médico primero D. Valentín Suárez.

Ayudantes de campo.

Cesa de ayudante del general Inspector de los establecimientos de instrucción é industria militar el capitán de Caballería D. Juan González Moro, y se nombran ayudantes de campo del general de la división orgánica de Melilla, D. Máximo Ramos, á los capitanes de Infantería D. José Ramos y D. José Perol y á la de Caballería D. Juan González Moro.

Residencia.

Se autoriza al general de brigada D. Antonio de la Fuente para trasladar su residencia á Aranjuez á Madrid, y al intendente de división D. Manuel Fábregas, para que la fije también en esta corte.

Cuerpo de Seguridad.

Pasa á este Cuerpo el primer teniente de la Guardia civil D. Lorenzo Ordóñez.

Inválidos.

Se concede el ingreso en este Cuerpo al primer teniente de Infantería D. Sixto Fajardo.

Productos españoles

El Boletín de Información Comercial del Ministerio de Estado publica un informe del consúl de España en San Pablo (Brasil), relacionado con los productos españoles que pueden importarse de dicha República, de lo que entresacamos los extremos siguientes:

«Hallándose este país en el período febril de las construcciones, que va en progresión creciente hasta el punto de construirse este año más de 4.000 edificios, se comprende la importancia que tendrán aquí los materiales de construcción, y de ahí el haber llegado á importar en doce meses 43.000 toneladas de cemento y 5.500 de tejas, azulejos, ladrillos y tubos.

España sólo ha construído con 50 toneladas de azulejos y ladrillos, mientras Alemania ha importado aquí 328, Francia 556 y Bélgica 97.

Y respecto á las tejas (3.400 toneladas), ha sido Francia la que ha enviado casi todo el total, y de ladrillos refractarios, que no están comprendidos en los anteriores, han importado 1.000 toneladas entre Inglaterra, Bélgica, Alemania y Estados Unidos.

Siendo los azulejos que se fabrican en España iguales á los extranjeros, sobre todo los de Valencia y Cataluña, no es difícil competir con las otras naciones y obtener, en vez de la proporción exigua del 5 por 100 del total, un 25 ó un 30 por 100. Este mercado es bueno y seguro para toda clase de materiales de construcción, y no vacilo en llamar sobre ello la atención de los fabricantes españoles.

En varias ocasiones han escaseado esos materiales y han subido rápidamente de precio hasta llegar nuevas remesas.»

Resolución importante

La autoridad judicial ha dictado un auto disolviendo la Unión general de Trabajadores, por no estar constituida legalmente, y procesando á los Sres. Largo Caballero, Barrio, Mora, Rodríguez Carnicero y demás individuos que formaban el Comité central.

Se ha enviado al Congreso el oportuno suplicatorio para procesar á Pablo Iglesias, que era el presidente.

La disuelta Unión estaba formada por más de 400 Sociedades obreras.

Teatros

Lara.

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se representarán las aplaudidas comedias «El buen demonio» (dos actos) y «La gallina de los huevos de oro» (dos actos).

Disturbios en un penal

En la madrugada del día 18 ocurrieron graves sucesos, que hasta ahora no se han hecho públicos, en el Reformatorio de jóvenes delincuentes establecido en Alcalá de Henares.

Cuando á esa hora empezaban el acostumbrado recuento los vigilantes D. Diego Moreno y D. Gerardo Morato, seis presos los acometieron con flejes aguzados como puñales.

El Sr. Moreno disparó al aire su revólver para pedir auxilio, y acudieron los Sres. Sandoña y Hermosilla, los cuales, unidos á los vigilantes anteriormente citados, lograron reducir á los rebeldes y encerrarlos en celdas de castigo.

Publicaciones

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—Cheques falsificables.—El Kuatsú japonés.—Postales de todas partes.—Una fiera que no es fiera (El guepardo ó leopardo cazador).—Una catedral astronómica (El Gnomon de Florencia).—La producción de películas del cine.—Las grandes colecciones filatélicas (Los sellos más raros).—Viveros de gatos y ratas (Un negocio saneado).—Contra los accidentes de caza (Consejo para los cazadores).—Los pendientes y su leyenda.—La jornada de una belleza.—Los «entrennes» franceses (Algunos históricos ó notables).—Genio y locura.—Plumas de tántalo.—La ciudad roja (Rothenburgo, la ciudad más medievales de Europa).—Una ciudad monstruo.—Los fosfatos, panacea de nuestra época.—La mayor enemiga del tabaco.—Una isla de aves del paraíso.—La vacuna por quemadura.—Un pendiente extraño.—El frío industrial en las minas.

Además contiene las acostumbradas secciones de «Averiguador universal», «De utilidad y recreo», «Problemas» y un pliego encuadrable de la interesantísima novela «El jarrón de bronce».

Correspondencia con nuestros suscriptores

A D. J. B., de Puerto de Marrón (Murcia). Recibido su volante del 4, y mil gracias por su contenido.

A D. J. M., de San Fernando.—Recibida carta del 7 y hecho lo que solicita.

A D. P. T. B., de Valladolid.—Recibida carta del 6 actual, y se enviará lo que pide.

A D. J. G., de Sevilla.—Recibida su carta del 5 actual; conforme con lo que dice; puede enviarme cuando lo oobre, y gracias por sus conceptos.

A D. J. G. P., de Coruña.—Recibido su volante y giro, conforme en todo y gracias.

A D. G. A., de San Fernando.—Recibida tarjeta 7 actual y giro postal; conforme y gracias.

A D. I. F., de Córdoba.—Recibida carta del 10 y giro; conforme y gracias.

A D. P. G. R., de Barcelona.—Recibida carta del 10. Hecha el alta que pide, y gracias por todo.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el crecimiento favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas y á la independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

El cartel para hoy

REAL.—A las 9, Presentación de Titta Ruffo, El barbero de Sevilla.

ESPAÑOL.—A las 9, Lady Goliva.—hispan y su compadre.
A las 5 (popular) El místico.

PRINCESA.—A las 9, Locura de Amor (moda)

COMEDIA.—A las 9, La divina providencia.

CERVANTES (Corredera Baja, 41).—A las 6 1/2 (doble), Los hugonotes (doble).

A las 9 y 11/2 (sencilla), Los reyes pasan.
A las 10 1/2 (doble) El enemigo de las mujeres (3 actos)

LARA.—A las 9 1/4. La gallina de los huevos de oro, (doble).
A las 11, Puebla de las mujeres (doble)
A las 6 y 11/2, La losa de los sueños.

APOLO.—A las 7, La niña de los pesos.
A las 9, La novela de ahora, (doble).
A las 10 1/4, Anita la Risueña.

COMICO. (Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Los juglares (dos actos).

A las 10 1/2 (doble), La perra gorda. (3 actos)

ESLAVA.—A las 9 1/4, La Corte de Faraón.

A las 10 (doble), La mujer divorciada.
A las 6 (doble), La mujer divorciada.

MARTIN.—A las 6, El aventurero.
A las 9 1/2, La boda del cojo.
A las 10 1/2, Er cabesota.
A las 11 1/2, El aventurero.

NOVEDADES.—A las 6, Los valientes.

A las 7 1/4, La montaña de oro.
A las 9, La paloma del barrio.
A las 10 1/4, Meterse en honduras.
A las 11 1/4, La bomba del Retiro.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 8 1/4, películas.
A las 5 1/4, El nene.

A las 6 y 11/4 El Angelus (especial)
A las 9 1/4, El pecado de Adán.
A las 10 1/2 (especial), Lo más hermoso.

NOVIADO.—A las 5, ¡Me alegro de verte buenol!

A las 6, La fiesta de San Antón.
A las 7 1/4, La alegría del batallón.
A las 9, Juan Miguel.
A las 10 y 11/4, La boda de Chipilín.
A las 11 y 12, ¡Me alegro de verte buenol!

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—De cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

TRIANON PALACE.—(Alcalá, 20)—Grandes atracciones internacionales.—A las 6 y 7 (gran moda, especial para familias), 9 y 11/2, 10 y 11/2, La Chavala, los Gitanos, Les Arafels, Ronco, Les Broccas y Dora la Gitana.—Grandioso éxito de la célebre estrella italiana María Campi.—Películas nuevas á diario.

ROMEA.—Secciones desde las 5 y 11/2 —Artísticas películas.—La Rudi y Froi.—Frou.—Grandes éxitos de las Etoiles, Soledad, and Partner y de Galley.—Éxito inmenso de Balder, rey de los ventrílocuos.—Début de la Napolitana.

«El Porvenir».—Imprenta y Litografía.

Martinez de Velasco y Compañía.
Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; en manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de eje, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con carquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recordatorio.

Caja de acero acilado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en sus plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.
arqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 20 marzo, 28 abril, 24 mayo, 21 junio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Sald, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 18 marzo, 16 abril, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 29 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracabo y Coró con trasbordo en Caracas y para Camaná, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 o 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio, rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habitual ordinaria oficial.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.
NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre se efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Disponible

CLASES PASIVAS

Se paga a todos el día primero de cada mes
Se aceptan poderes

Comisión
UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS
CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHL. : DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Cambra de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado a dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

- Tales son:
- Café y copa de coñac, de las mejores marcas... 25 céntimos.
 - Ch. colate con vaso de leche y cascarnada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar... 50 —
 - Bock de cerveza con patatas fritas... 15 —
 - Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba, y Puerto Rico... 15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 50 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres .2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 m.m., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR